



Acta de Sesión ordinaria de Cabildo  
H. Ayuntamiento de Tomatlán Veracruz  
Periodo Constitucional 2022 – 2025.

En el Municipio de Tomatlán Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y siendo las nueve horas del día diecinueve de enero del año 2022, reunidos en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Tomatlán, Ver., en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 33 fracción XV inciso b), 55, 66 y 68, párrafo segundo, de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 17 del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 19, 20 último párrafo, 35 fracción XXXVIII, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 183, 184 y 185 de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 18 fracción XV b) Ley Orgánica del Poder Legislativo y demás relativos y aplicables, los Ciudadanos Ing. Antonio Flores Cancino, Presidente Municipal; C. Piedad Hernández Ramos, Sindica Única Municipal; Ana Ramírez Hernández, Regidora Única; contando con la presencia de la Lic. Virginia Mendoza Bañuelos, Secretaria del H. Ayuntamiento quien toma nota y da Fe de la presente, para celebrar la sesión de Cabildo, a la cual fueron convocados previamente en los términos de la fracción I del Artículo 36 de la Ley Orgánica del Municipio libre, bajo el siguiente:

Orden del día:

- 1.- Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Punto de acuerdo para aprobar el proceso de elección de agentes y subagentes municipales de este municipio para el periodo 2022 – 2026 así como para expedir la convocatoria para dicho proceso de elección mediante el procedimiento de **voto secreto**.
- 3.- Lectura y firma del acta de sesión.

**Uno.** - En uso de la palabra la suscrita Lic. Virginia Mendoza Bañuelos, en mi carácter de Secretaria del H. Ayuntamiento, realiza el pase de lista de los ediles:

Antonio Flores Cancino, Presidente Municipal: ----- Presente.  
Piedad Hernández Ramos, Síndica única:-----Presente.  
Ana Ramírez Hernández, Regidora Única: ----- Presente.

Se constató que se encontraban presentes tres de tres ediles de los integrantes del cabildo mencionados, dándose la existencia del quórum legal y se declara formalmente instalada esta Sesión ordinaria de Cabildo para los efectos legales a que haya lugar; por lo tanto, los acuerdos y resoluciones que se tomen son válidos.

**Dos.** – Acto Seguido el Ing. Antonio Flores Cancino, Presidente Municipal Constitucional de Tomatlán propone el punto de Acuerdo para aprobar el proceso de elección de agentes y subagentes municipales de este municipio para el periodo 2022 – 2026, así como para expedir la convocatoria para dicho proceso de elección mediante el procedimiento de **voto secreto**, dando así cumplimiento a lo establecido por la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz, respecto de la obligatoriedad de celebrar elecciones para renovar el cargo de Agente Municipal en las congregaciones de nuestro municipio, siguiendo los





principios de Legalidad, Imparcialidad, Objetividad y Transparencia que rigen los procesos electorales en nuestro Estado.

Después de analizar el punto expuesto y la importancia de dar cumplimiento a esta importante labor democrática, se solicita que en votación económica los miembros del Cabildo expresen el sentido de su decisión, quedando como sigue:

Antonio Flores Cancino, Presidente Municipal:----- A FAVOR  
Piedad Hernández Ramos, Síndica única: ----- A FAVOR.  
Ana Ramírez Hernández, Regidora Única:----- A FAVOR

Por unanimidad aprueban el punto, llegando al siguiente acuerdo:

**ACUERDO:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE EL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, Y SE APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE AGENTES Y SUBAGENTES MUNICIPALES PARA EL MUNICIPIO DE TOMATLÁN PARA EL PERIODO 2022 - 2026, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE VOTO SECRETO.

**Tres.** - Sin otro particular que tratar, siendo las diez horas con veinte minutos del día de su fecha se da por terminada esta sesión extraordinaria, levantándose para constancia legal la presente acta, misma que fue aprobada y ratificada en todas y cada una de sus partes por los que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido, firmando al calce de la misma para los efectos legales conducentes.

-----Doy Fe-----



**Ing. Antonio Flores Cancino**  
Presidente Municipal Constitucional

**PRESIDENCIA**  
TOMATLÁN, VER.  
2022-2025



**C. Piedad Hernández Ramos**  
Síndica Única

**SINDICATURA**  
TOMATLÁN, VER.  
2022-2025



**C. Ana Ramírez Hernández**  
Regidora Única



**REGIDURÍA**  
TOMATLÁN, VER.  
2022-2025

**Lic. Virginia Mendoza Bañuelos**  
Secretaria del H. Ayuntamiento

**SECRETARIA**  
TOMATLÁN, VER.  
2022-2025

Teléfono: 273 732 2510 - 732 2534

